



ciute maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTE
TAY OCHO. —

Apelacion

Diose en esta Ayuntamiento. Por el Sr. D. Juan de
Landa Intero de su Magestad. En su nombre de Blas
en que son testigos. que a compania se le
sinta en grado de Apelacion de su Sen
tencia dada por el Sr. Alcalde mayor en
suon de su nombre con fran. de su nombre
Campo publica sobre lo contenido en el
de se admita por esta ciudad y nombre
la Instancia sus Jueves Consistoriales y
entendido por esta ciudad acuerda lo
Admiti en el grado y para las Dilig.
en esta segunda Instancia nombra por
Jueves Consistoriales a los Sr. Pedro Rossi
que y en su nombre sus capitanes con las
facultades necesarias y estando presentes
los Sr. D. en su nombre y en su nombre
su cumplimiento

de
sobre Abasco
de viene

En su nombre el Sr. D. Juan de
Diose en esta Ayuntamiento. Por el Sr. D. Juan de
Sr. Alonso de Canobas, Camero y Juan de
tiner su nombre de la Villa de totana
en que por estar comiendo al Sr. D. Juan de
Abasco de viene para esta ciudad y en su nombre
dian lo ofren por el tiempo de nueve
años que ar de su nombre el Sr. D. Juan de
de viene que tiene con las condiciones que
Instancia en el Sr. D. Juan de admita

